



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 063

NOMBRE DEL PROPIETARIO: JORGE FERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
R.F.C: FEVJ-610930
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA JUÁREZ No.37
RAZÓN SOCIAL: "HOTEL RINCÓN REAL"
CLASE DE GIRO: HOTEL
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 24:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 5,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 19 DE ENERO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

